Exacto
AUDITORIA Y CONTABILIDAD

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Tu resultado EXACTO en el momento oportuno

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE, PARA:

C.P.A. ING. COM. DAVID GONZÁLEZ ULLOA

FIRMA AUDITORA - Registro nacional Nº SC-RNAE-1003
CONSULTOR EMPRESARIAL
Ing. CONTABILIDAD Y AUDITORIA
ING. COMERCIAL
DIPLOMA SUPERIOR EN GESTION TRIBUTARIA EMPRESARIAL
MAGISTER EN ADMINISTRACION TRIBUTARIA

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA INDEPENDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 DE BUENAÑO CAICEDO COMPAÑÍA DE NEGOCIOS S.A.

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BUENAÑO CAICEDO COMPAÑÍA DE NEGOCIOS S.A.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de la compañía BUENAÑO CAICEDO COMPAÑÍA DE NEGOCIOS S.A., al 31 de diciembre de 2018, los mismos que comprenden el estado de situación financiera, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas (en adelante estados financieros).

2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de laopinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del grupo de conformidad con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA) emitido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Cuestiones claves de la auditoría

4. Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según el juicio profesional del auditor, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su

conjunto, y en la formación de la opinión de auditoría sobre éstos, sin expresar una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Otra información

5. La Administración es responsable de la Otra información, que abarca la información en el informe, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la Otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente.

6. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la Otra información y, al hacerlo, considerar si hay una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parecen contener una incorrección material. Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una incongruencia material en esta otra información, estamos obligados a informar de este hecho. No tenemos nada que comunicar en este sentido.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad con respecto a los estados financieros

7. Los Administradores son responsables de formular los estados financieros de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según proceda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando la base contable de empresa en funcionamiento excepto si tienen intención de liquidar la Sociedad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

9. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen la imagen fiel.

- Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con

ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

10. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.

Cuenca, 08 de abril 2019

Atentamente,

Ing. David González Ulloa, CPA
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
REGISTRO NACIONAL DE AUDITOR INDEPENDIENTE NO. RNAE-SC-1003
+593-7-24101706
cel: 09-9540-6337
www.exacto.com.ec

BUENAÑO CAICEDO COMPAÑÍA DE NEGOCIOS S.A

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE 2018 Y 2017

(EXPRESADO EN DOLARES DE E.U.A)

ACTIVOS	NOTAS	2018	2017
CORRIENTES			
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(3)	22.073,22	34.541,72
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES	(4)	738.211,85	412.802,25
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	(5)	39.578,71	10.520,62
INVENTARIOS	(6)	563.438,06	710.284,66
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	(7)	22.434,98	17.767,07
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	(8)	164.098,77	142.269,74
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**1.549.835,59**	**1.328.186,06**
NO CORRIENTES			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES	(4)	16.588,44	16.588,44
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(9)	1.259.395,93	1.064.674,14
ACTIVOS INTANGIBLES	(10)	9.928,17	11.770,64
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	(11)	7.060,79	1.886,09
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**1.292.973,33**	**1.094.919,31**
TOTAL ACTIVOS		**2.842.808,92**	**2.423.105,36**
PASIVOS			
CORRIENTE			
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	(12)	751.277,92	591.056,16
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	(13)	586.507,57	547.964,32
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A RELACIONADAS	(14)	35.934,62	7.048,95
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A NO RELACIONADAS	(15)	54.976,52	47.212,14
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	(16)	2.324,10	3.300,66
BENEFICIOS A EMPLEADOS	(17)	57.162,03	67.527,23
TOTAL PASIVOS CORRIENTE		**1.488.182,76**	**1.264.109,46**
NO CORRIENTE			
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	(18)	255.471,94	188.864,43
BENEFICIOS A EMPLEADOS	(19)	79.179,61	72.106,81
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		**334.651,55**	**260.971,24**
TOTAL PASIVOS		**1.822.834,31**	**1.525.080,70**
PATRIMONIO	(20)		
CAPITAL SOCIAL		898.468,00	728.012,00
RESERVAS		50.622,81	41.399,88
RESULTADOS ACUMULADOS			
GANANCIAS ACUMULADAS		146,93	146,93
PERDIDAS ACUMULADAS		(42.101,02)	(42.101,02)
EFECTOS DE APLICACION NIIF		(12.386,95)	(12.386,95)
ORI GANANCIAS ACTUARIALES ACUMULADAS		100.610,34	90.724,54
RESULTADO DEL EJERCICIO		24.614,50	92.229,28
TOTAL PATRIMONIO		**1.019.974,61**	**898.024,66**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**2.842.808,92**	**2.423.105,36**

BUENAÑO CAICEDO COMPAÑÍA DE NEGOCIOS S.A

ESTADO DE RESULTADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(EXPRESADO EN DOLARES DE E.U.A)

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	NOTAS	2018	2017
INGRESOS POR VENTAS	(21)	5.426.500,02	4.620.577,99
COSTO DE VENTAS	(23)	(4.534.200,02)	(3.618.788,28)
UTILIDAD BRUTA		**892.300,00**	**1.001.789,71**
GASTOS DE ADMINISTRACION	(23)	(282.561,47)	(295.739,56)
GASTOS DE VENTAS	(23)	(471.462,78)	(452.610,31)
UTILIDAD OPERACIONAL		**138.275,75**	**253.439,84**
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	(22)	19.965,57	4.084,40
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES	(23)	(94.196,17)	(94.965,44)
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES		**64.045,15**	**162.558,80**
PARTICIPACION TRABAJADORES		(9.606,77)	(24.383,82)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO		**54.438,38**	**138.174,98**
IMPUESTO A LA RENTA	(24)	(29.823,88)	(37.245,02)
UTILIDAD DEL AÑO		**24.614,50**	**100.929,96**
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
GANANCIA EN ESTUDIO ACTUARIAL		9.885,80	90.724,54
UTILIDAD DEL AÑO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL		**34.500,30**	**191.654,50**

ARQ. JOSE BUENAÑO
GERENTE GENERAL

ING. JULIAN VILLACIS
CONTADOR GENERAL

BUENAÑO CAICEDO COMPAÑÍA DE NEGOCIOS S.A

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE 2018 Y 2017

(EXPRESADO EN DOLARES DE E.U.A)

			RESULTADOS ACUMULADOS					
	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	EFECTOS DE APLICACION NIIF	ORI GANANCIAS ACTUARIALES ACUMULADAS	GANANCIA NETA DEL PERIODO	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	**662.000,00**	**33.385,75**	**149,80**	**(42.101,02)**	**(12.386,95)**	**-**	**80.141,32**	**721.188,90**
TRANSFERENCIAS DE RESULTADOS A PATRIMONIO	-	8.014,13	72.127,19	-	-	-	(80.141,32)	-
AUMENTO DE CAPITAL	66.012,00	-	(66.012,00)	-	-	-	-	-
PAGO DE DIVIDENDOS	-	-	(6.118,06)	-	-	-	-	(6.118,06)
RESULTADO INTEGRAL Y UTILIDAD DEL AÑO	-		-	-	-	90.724,54	100.929,96	191.654,50
CORRECCION DE ERRORES AÑOS ANTERIORES	-	-	-	-	-	-	(8.700,68)	(8.700,68)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2017	**728.012,00**	**41.399,88**	**146,93**	**(42.101,02)**	**(12.386,95)**	**90.724,54**	**92.229,28**	**898.024,66**
TRANSFERENCIAS DE RESULTADOS A PATRIMONIO	-	9.222,93	83.006,35	-	-	-	(92.229,28)	-
AUMENTO DE CAPITAL	170.456,00	-	-	-	-	-	-	170.456,00
PAGO DE DIVIDENDOS	-	-	(83.006,35)	-	-	-	-	(83.006,35)
RESULTADO INTEGRAL Y UTILIDAD DEL AÑO	-	-	-	-	-	9.885,80	24.614,50	34.500,30
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2018	**898.468,00**	**50.622,81**	**146,93**	**(42.101,02)**	**(12.386,95)**	**100.610,34**	**24.614,50**	**1.019.974,61**

ARQ. JOSE BUENAÑO
GERENTE GENERAL

ING. JULIAN VILLACIS
CONTADOR GENERAL

BUENAÑO CAICEDO COMPAÑÍA DE NEGOCIOS S.A

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE 2018 Y 2017

(EXPRESADO EN DOLARES DE E.U.A)

	2018	2017
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
COBROS PROCEDENTES DE VENTAS	5.101.690,42	4.984.485,34
INGRESOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	31.507,38	50.016,24
INGRESOS POR ACTIVIDADES NO OPERACIONALES	19.965,57	4.084,40
PAGO A PROVEEDORES	(4.317.738,65)	(4.170.874,09)
PAGO A EMPLEADOS	(660.166,12)	(538.527,19)
EGRESOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(72.671,50)	(18.816,51)
EGRESOS FINANCIEROS Y DE ACTIVIDADES NO OPERACIONALES	(94.196,17)	(94.965,44)
PAGO IMPUESTO A LA RENTA	(29.823,88)	(37.245,02)
PARTICIPACION DE TRABAJADORES	(9.606,77)	(24.383,82)
EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**(31.039,71)**	**153.773,91**
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
ADICIONES DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(200.082,37)	(193.099,70)
ADICIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES	(2.881,45)	
EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	**(202.963,82)**	**(193.099,70)**
FLUJO DE EFCTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
INCREMENTO OBLIGACIONES CON INTITUCIONES FINANCIERAS C/P	38.543,25	72.567,03
APORTES PARA AUMENTO DE CAPITAL	170.456,00	-
PAGO DIVIDENDOS	(83.006,35)	(6.118,06)
INCREMENTO OTRAS CUENTAS POR PAGAR A RELACIONADAS	28.934,62	(770,00)
INCREMENTO OBLIGACIONES CON INTITUCIONES FINANCIERAS L/P	66.607,51	3.111,33
EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	**221.535,03**	**68.790,30**
AUMENTO (DISMINUCION) NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	**(12.468,50)**	**29.464,51**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	34.541,72	5.077,21
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	22.073,22	34.541,72

INFORMACIÓN GENERAL

La Auditoría Externa a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 de BUENAÑO CAICEDO COMPAÑÍA DE NEGOCIOS S.A., se realizó de conformidad al Contrato por "Servicios Profesionales" acordado mediante nuestra oferta, con un programa de trabajo debidamente elaborado, a efectos de establecer:

La racionabilidad de los Estados Financieros, fundamentados en la revisión y análisis de los registros contables, aplicando pruebas procedimientos de conformidad con lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, Normas Internacionales de Contabilidad NIC's y, las Normas Internacionales de Auditoría NIAA, y de acuerdo a las circunstancias; y lo dispuesto examinar y evaluar expresamente por la Superintendencia de Compañías y otros Organismos de Control del Ecuador.

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018, se limitan a los requerimientos legales y a las deficiencias detectadas que se determinan en las presentes Notas.

DISPOSICIONES LEGALES Y OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

BUENAÑO CAICEDO COMPAÑÍA DE NEGOCIOS S. A., fue constituida mediante escritura pública, celebrada el 19 de enero de 2005, ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, Dr. Rubén Vintimilla Bravo, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, con el número 54, en febrero de 2005. Su domicilio principal se encuentra en la calle Obispo Miguel León 301 Y Obispo Serrano, en la ciudad de Cuenca, Ecuador, pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país o del exterior.

Su objeto social es el procesamiento industrial de la parafina y fabricación de velas y otros artículos derivados de dicha materia prima; la producción industrial de fideos y productos alimenticios, harinas y sus derivados; la comercialización de los productos que genere tanto en el mercado interno, al por mayor o al detal, así como la exportación de estos bienes; la importación de materia prima y maquinaria para el desarrollo de sus actividades. Transformación de productos y subproductos agropecuarios, especialmente molienda de trigo y/o fabricación de alimentos balanceados, industrializados y semi industrializados. Compraventa, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo la lotización y el fraccionamiento de lotes destinados a vivienda, urbanizaciones, clubes, explotación agrícola ganadera. Podrá tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, además podrá realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal, pudiendo dedicarse además, a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Podrá además realizar

operaciones de maquila para industrias nacionales y/o extranjeras de cualquier índole y actividad.

Para el cumplimiento de su objeto social, la compañía puede importar, exportar, representar y negociar sobre toda clase de bienes destinados a su objeto social; podrá proveerse de todos los usos, técnicas, patentes, métodos o desarrollar por su propia cuenta los mismos; puede usar las figuras mercantiles de comisión, mandato, distribución, sub distribución o concesión relacionadas con su objeto social; podrá iniciar, desarrollar, tramitar, concluir o desistir de toda clase de actos, convenios, contratos, obligaciones permitidas por la leyes, usos y costumbres, en relación con su objeto social; podrá efectuar toda clase de actos y contratos de carácter civil o comercial que sean necesarios. Podrá constituirse en representante, en agente comisionista o consignatario en actividades propias del giro comercial, por cuenta propia o a través de terceras personas. La Compañía no se dedicará a ninguna de las actividades y operaciones previstas en la Ley de instituciones del Sistema Financiero, ni el arrendamiento mercantil. La Compañía está facultada para ejercer la agencia y formar parte de otras compañías existentes o que se constituyan, aunque no exista afinidad de objetos sociales.

Tendrá una duración de cincuenta años desde su inscripción en el registro mercantil, esto es hasta febrero de 2055.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

A los estados financieros que bajo la responsabilidad de la Gerencia General se ha procesado, emitido por la administración y entregado al auditor externo independiente; sobre los cuales nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión, basados en el proceso y culminación de la auditoría realizado por nuestro equipo de trabajo.

Nota. - 2 Resumen de Políticas Contables Significativas

Bases de presentación

- Los Estados Financieros de la Empresa BUENAÑO CAICEDO COMPAÑÍA DE NEGOCIOS S. A., corresponden al 31 de diciembre del año 2018.
- La contabilidad se lleva por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América
- Se encuentran registradas todas las operaciones efectuadas en el año 2018, por el sistema de causación, al costo histórico, observando las normas y principio contables prescritos por disposición legal y las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y mediana entidades.

- Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda de oficial circulación en el Ecuador.
- La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Los principales cambios y aclaraciones en las políticas contables de BUENAÑO CAICEDO COMPAÑÍA DE NEGOCIOS S. A., se establecen a continuación.
- En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en las notas que son parte de este informe.

Clasificación de los saldos corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de su vencimiento como: corriente, cuando su vencimiento es igual o inferior a doce meses contados desde la fecha inicial de la transacción y, como no corriente, los mayores a ese periodo

Bases de consolidación

La empresa no tiene otras empresas asociadas o sucursales con las que se deba o pueda realizar la consolidación.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en instituciones financieras, de libre disponibilidad.

Instrumentos Financieros

Dentro de los activos financieros se encuentran préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidos al vencimiento, inversiones mantenidas para la venta reconocidos a valor razonable con cambios en resultados, y dentro de los pasivos financieros se encuentran préstamos y cuentas por pagar reconocidos a valor razonable con cambios en resultados.

Principales Activos Financieros

- **Cuentas Por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas Por Cobrar.**

  Corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de sus productos en el curso normal de los negocios. Las ventas se realizan en su mayoría a crédito de 30 y 45 días. Los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales.

- **Otras Cuentas por Cobrar**

  Corresponden principalmente por la venta de otros servicios y bienes no propios del giro normal de la compañía, se liquidan a corto plazo

Principales Pasivos Financieros

- **Cuentas Por Pagar Proveedores**

  Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios, estas son medidas inicialmente al valor razonable, neto de los costos de la transacción y no generan intereses

- **Obligaciones Con Instituciones Financieras**

  Se registran inicialmente por su valor razonable, netos de los costos de la transacción incurridos. Pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integral bajo el rubro de gastos financieros.

  Estas obligaciones se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

- **Cuentas Por Pagar Relacionadas**

  Corresponde a obligaciones de pago adquiridas con partes relacionadas, con el propósito de obtener un financiamiento que no sea el de instituciones financieras

Estimación Cuentas Incobrables

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan, y se provisiona el 100% de la cartera que esté vencida más de 365 días. Además, para considerar el gasto deducible se debe considerar que la LRTI y su reglamento indican que: *"Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total*".

Inversiones En Asociadas

No tiene inversiones en otras empresas asociadas.

Inventarios.

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método de valoración de inventario promedio ponderado, y como sistema de inventario, el sistema de inventario permanente.

Se verificarán las existencias a través de inventarios físicos de sus principales productos, todos los meses, identificando diferencias y deterioros para poderlas ajustar luego del respectivo conocimiento y aprobación de la Gerencia General. Al final de cada año se verifica a través de un inventario físico integral todos los bienes que posee.

Propiedad, Planta y Equipo

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

El costo de propiedad planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos atribuibles a la adquisición y la construcción. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal o denominado de línea recta. Maquinaria, equipo y vehículos consideran valor residual.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	Número de años
Vehículos	hasta 20
Maquinaria, equipo e instalaciones	hasta 35
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocido en resultados.

Activos Intangibles

La empresa posee como activos intangibles tres marcas que administra la misma, Fideos La Delicia, Fideos El Rey, y Harina Estrella De Oro. Estos valores serán amortizados en un periodo de 5 años. Se presentan a su costo histórico.

Deterioro Del Valor De Los Activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisaran las propiedades, planta y equipo, para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una perdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estimará y comparará el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reducirá el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una perdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una perdida por deterioro del valor en resultados.

Si una perdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna perdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una perdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Impuesto A La Renta Corriente Y Diferido

El impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido.

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidos como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros netos de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar la ganancia (perdida) fiscal de los periodos en los que la gerencia espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación este prácticamente al final del periodo sobre el que se informa

Beneficios A Empleados

Las provisiones laborales son causadas mensualmente con base en provisiones razonables, ajustadas de acuerdo con la consolidación al final de cada periodo, atendiendo a las disposiciones legales. La empresa no provisionará mensualmente el gasto por vacaciones de sus trabajadores, si no cancelará el sueldo completo del mes cuando el trabajador las tome.

La participación de los trabajadores en las utilidades se calcula en función del 15% de la utilidad contable antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.

La compañía determina anualmente la provisión de Jubilación Patronal y Desahucio sobre la base de estudios actuariales practicadas por un profesional independiente, el costo laboral y financiero se reconocen en el resultado del año independientemente del momento del pago, las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en otros resultados integrales (ORI) con el fin de que los activos netos o pasivos reconocidos en el estados de situación financiera reflejen el valor total del déficit o superávit.

Reconocimiento De Ingreso De Actividades Ordinarias

Los ingresos de las actividades ordinaria s de la empresa son por la venta y distribución de fideos amarillos y blancos, harina, trigo, materias primas y complementarias, velas y galletas, servicios de maquila.

El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, netas de descuentos, devoluciones e impuestos asociados con la venta.

Además, la empresa tiene como política cambiar el producto a sus clientes cuando estos no están conformes con los mismos. De la misma manera, cuando ha existido un error en los envíos el cliente tiene acceso al cambio de su producto por el correcto. La entidad maneja un sistema de retiro de sus productos en caso de existir falta de pago de parte de los clientes. Finalmente, la Empresa aplica una política de descuento pronto pago.

Costos y Gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos independiente mente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Nota. - 3 Efectivo y Equivalente de Efectivo

Al 31 de diciembre 2018, un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue.

EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

	2018 USD$	2017 USD$
Caja	20,00	141,14
Banco Pichincha C.A	7.367,54	7.311,79
Banco de Machala S.A	-	1.007,49
Banco del Austro S.A	2.984,44	463,08
Banco Guayaquil S.A	4.845,02	7.508,76
Banco Guayaquil S.A "Cta Ahorros"	1.116,15	287,33
Cooperativa Alfonso Jaramillo CAJA	5.051,47	17.448,62
Coop Alfonso Jaramillo "Aportaciones"	688,60	373,51
TOTAL	**22.073,22**	**34.541,72**

Nota. - 4 Cuentas y Documentos Por Cobrar Comerciales

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, un detalle de las cuentas y documentos por cobrar comerciales fue como sigue:

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

		2018 USD$	2017 USD$
Cuentas por Cobrar Comerciales		756,287.12	431,477.52
Deterioro Cuentas por Cobrar	**(1)**	(18,075.27)	(18,675.27)
Documentos por Cobrar	**(2)**	16,588.44	16,588.44
TOTAL		**754,800.29**	**429,390.69**

La antigüedad de los saldos de la cartera de deudores comerciales es como sigue:

	2018 USD$	2017 USD$
Menor a 30 Dias	520.619,26	191.547,01
31 a 60 Dias	150.531,49	145.192,18
61 a 90 Dias	53.698,22	63.440,18
91 a 120 Dias	10.331,66	1.506,51
121 a 180 Dias	3.851,62	1.925,51
181 a 365 Dias	1.779,50	11.079,22
Mayor a 365 Dias	15.475,37	16.786,91
TOTAL	**756.287,12**	**431.477,52**

1) Durante el año 2018 el movimiento por deterioro de cuentas por cobrar fue como sigue:

DETERIORO CUENTAS POR COBRAR

	SALDO AL 31 DICIEMBRE 2017 USD$	BAJAS DE CUENTA USD$	SALDO AL 31 DICIEMBRE 2018 USD$
Deterioro de Cuentas por Cobrar	18.675,27	(600,00)	18.075,27
TOTAL	**18.675,27**	**(600,00)**	**18.075,27**

2) Los documentos por cobrar corresponden a un cliente con demanda por facturas pendientes desde el año 2009, la empresa gano la instancia del juicio en el año 2012. Se ha establecido los mecanismos legales para su recuperación dentro del ámbito legal, se estima recuperar en un largo plazo

Nota. - 5 Otras Cuentas y Documentos Por Cobrar

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, un detalle de otras cuentas y documentos por cobrar fue como sigue:

OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

	2018 USD$	2017 USD$
Anticipo Empleados	-	1.953,74
Prestamos Empleados	2.980,31	8.191,88
Otros Cuentas y Documentos Por Cobrar	36.598,40	375,00
TOTAL	**39.578,71**	**10.520,62**

Nota. - 6 Inventarios

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, un detalle de los inventarios fue como sigue:

INVENTARIOS		2018 USD$	2017 USD$
Materia Prima		23.155,08	11.484,09
Producto en Proceso	(1)	12.184,96	12.668,61
Producto Terminado	(2)	114.288,18	155.017,94
Materiales y Suministros		46.306,88	40.108,83
Repuestos, Harramientas y Accesorios		27.636,38	29.558,34
Importaciones en Transito		343.677,39	463.148,22
Deterioro de Inventarios		(3.810,81)	(1.701,38)
TOTAL		**563.438,06**	**710.284,65**

1) Al 31 de diciembre 2018 y 2017, los inventarios de productos en proceso muestran los siguientes saldos:

PRODUCTO EN PROCESO	2018 USD$	2017 USD$
Prod. En Proceso Fideo Amarillo Corto	7.393,87	-
Prod. En Proceso Fideo Amarillo Enroscado	8,02	2.263,71
Prod. En Proceso Fideo Blanco Corto	4.783,07	10.212,25
Prod. En Proceso Fideo Blanco Enroscado	-	192,65
TOTAL	**12.184,96**	**12.668,61**

2) Al 31 de diciembre 2018 y 2017 los inventarios de productos terminados muestran los siguientes saldos:

PRODUCTO TERMINADO	2018 USD$	2017 USD$
Producto Terminado Fideo Amarillo Corto	44.996,52	68437,38
Producto Terminado Fideo Amarillo Enroscado	8.415,08	30127,93
Producto Terminado Fideo Blanco Corto	23.459,00	46989,77
Producto Terminado Fideo Blanco Enroscado	2.736,98	259,44
Producto Terminado Harina	28.372,61	2868,17
Producto Terminado Otros Subproductos	-	4893,11
Producto Terminado Velas	-	399,77
Producto Terminado Galletas	-	571,62
Producto Terminado Materia Prima	4.523,99	470,76
Producto Terminado Arroz	1.784,00	-
TOTAL	**114.288,18**	**155.017,94**

Nota. - 7 Servicios y Otros Pagos Anticipados

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, un detalle de servicios y otros pagos anticipados fue como sigue:

SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	2018 USD$	2017 USD$
Seguros Pagados por Anticipado	19.491,98	14.550,82
Anticipo Proveedores	2.943,00	3.216,25
TOTAL	**22.434,98**	**17.767,07**

Nota. - 8 Activos Por Impuestos Corrientes

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, un detalle del activo por impuestos corrientes fue como sigue:

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTE	2018 USD$	2017 USD$
Credito Tributario ISD	143.429,82	136.163,19
Credito Tributario Impuesto a la Renta	20.668,95	6.106,55
TOTAL	**164.098,77**	**142.269,74**

Al 31 de diciembre 2018 y 2017 el movimiento de crédito tributario fue el siguiente:

	2018 USD$	2017 USD$
Impuesto a la Renta Causado	34.998,58	37.619,32
Menos		
Cuotas pagadas Anticipo Impuesto a la Renta	(12.518,14)	(10.303,12)
Retenciones de Clientes	(43.149,39)	(33.422,75)
Credito Tributario ISD	(143.429,82)	(136.163,19)
CREDITO A FAVOR	**(164.098,77)**	**(142.269,74)**

La empresa registra los valores pagados por concepto a la salida de divisas como crédito tributario para la misma, tal como señala el Reglamento para la Aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas. Además, tanto la primera como la segunda cuota del anticipo de impuesto a la renta fueron canceladas íntegramente con crédito tributario generado por el impuesto a la salida de divisas.

Nota. - 9 Propiedad Planta y Equipo

Al 31 de diciembre 2018 un detalle de propiedad planta y equipo fue como sigue:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

	SALDO AL 31 DICIEMBRE 2017 USD$	ADICIONES USD$	TRANSFERENCIAS USD$	VENTAS, BAJAS Y RETIROS USD$	SALDO AL 31 DICIEMBRE 2018 USD$
Maquinara, Equipos e Instalaciones	1,557,161.96	202,741.98	203,067.71	(59,198.00)	1,903,773.65
Vehiculos	375,594.63	17,210.00	-	(2,700.00)	390,104.63
Equipos de Computacion	29,365.78	1,749.94	-	(18,350.39)	12,765.33
Muebles y Equipos de Oficina	8,439.81	-	-	(3,124.00)	5,315.81
	1,970,562.18	**221,701.92**	**203,067.71**	**(83,372.39)**	**2,311,959.42**
Menos: Depreciacion Acumulada	(1,065,148.82)	(86,270.34)	-	80,909.76	(1,070,509.40)
Menos: Deterioro Acumulado	(6,871.75)	-	-	-	(6,871.75)
	(1,072,020.57)	**-**	**-**	**80,909.76**	**(1,077,381.15)**
Obras en Curso e Importaciones en Transito de Activos	166,132.53	61,752.84	(203,067.71)	-	24,817.66
TOTAL VALOR NETO	**1,064,674.14**	**283,454.76**	**-**	**(2,462.63)**	**1,259,395.93**

Nota. - 10 Activos Intangibles

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, un detalle de activos intangibles fue como sigue:

	SALDO AL 31 DICIEMBRE 2017 USD$	ADICIONES USD$	BAJAS Y RETIROS USD$	SALDO AL 31 DICIEMBRE 2018 USD$
Marca Fideos La Delicia	32.067,02	-	-	32.067,02
Marca Fideos del Rey	22.669,99	-	-	22.669,99
Marca Harina Estrella de Oro	10.828,08	-	-	10.828,08
Lincencias	-	2.881,45		2.881,45
	65.565,09	**2.881,45**	-	**68.446,54**
Menos: Amortización Acumulada	(53794,45)	(4723,92)	-	(58518,37)
TOTAL VALOR NETO	**11770,64**	**(1842,47)**	-	**9928,17**

Nota. - 11 Impuestos Diferidos

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, un detalle de impuestos diferidos fue como sigue:

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

	2018 USD$	2017 USD$
Activos por Impuestos Diferidos	7060,79	1886,09
TOTAL	**7060,79**	**1886,09**

Durante el año 2018 el movimiento de activos por impuestos diferidos fue como sigue:

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2017 USD$	ADICIONES USD$	REVERSION USD$	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2018 USD$
Activos por Impuestos Diferidos	1886,09	5549,00	(374,30)	7060,79
TOTAL	**1886,09**	**5549,00**	**(374,30)**	**7060,79**

	AÑO DE RECONOCIMIENTO	BASE NIIF USD$	BASE FISCAL USD$	DIFERENCIAS TEMPORARIAS USD$	SALDO USD$	IMP. RENTA
Deterioro por VNR de Inventarios	2018	133632,46	137443,27	3810,81	952,70	25%
Jubilacion Patronal	2018	12950,34	-	12950,34	3237,59	25%
Bonificacion por Deshaucio	2018	5434,82	-	5434,82	1358,71	25%
Deterioro de Propiedad Planta y Equipo	2015	755,39	7627,14	6871,75	1511,78	22%

NOTA. - 12 Cuentas Por Pagar Proveedores

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle de cuentas por pagar proveedores fue como sigue:

CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

	2018 USD$	2017 USD$
Proveedores Locales	202.277,92	168.494,00
Proveedores del Exterior	549.000,00	422.562,16
TOTAL	**751.277,92**	**591.056,16**

Nota. - 13 Obligaciones con Instituciones Financieras Corrientes

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle de las obligaciones con instituciones financieras fue como sigue:

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS CORRIENTES

	2018 USD$	2017 USD$
Banco Pichincha C.A	537.630,99	453.302,17
Banco de Machala S.A (Sobregiro)	394,37	-
Banco Guayaquil S.A	-	45.000,00
Cooperativa Alfonso Jaramillo CAJA	34.769,59	46.101,66
Uninova Compañía de Servicios Auxiliares	13.712,62	3.560,49
TOTAL	**586.507,57**	**547.964,32**

	FECHA DE VENCIMIENTO	OPERACIÓN	SALDO	2018 USD$
Banco Pichincha C.A				537.630,99
	Noviembre 2019	318285400	100.000,00	
	Octubre 2019	310010700	84.001,00	
	Septiembre 2019	308389900	100.801,20	
	Septiembre 2019	306055800	40.988,05	
	Agosto 2019	304182900	37.257,40	
	Julio 2019	302591100	26.780,06	
	Junio 2019	301767500	35.850,38	
	Junio 2019	299887900	35.850,38	
	Mayo 2019	297939600	25.710,57	
	Abril 2019	296017200	20.651,42	
	Marzo 2019	294391200	12.959,27	
	Febrero 2019	293323800	11.276,80	
	Enero 2019	291432600	5.504,46	
Cooperativa Alfonso Jaramillo CAJA				34.769,59
	Febrero 2019	1514092	16.553,72	
	Febrero 2019	1514161	14.753,06	
	Enero 2019	1513746	3.462,81	
Uninova Compañía de Servicios Auxiliares				13.712,62
	Septiembre 2019	30037	13712,62	
TOTAL				**586.113,20**

Nota. - 14 Otras Cuentas Por Pagar A Relacionadas

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, un detalle de otras cuentas por pagar a relacionados fue como sigue:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

	2018 USD$	2017 USD$
Prestamos Accionistas	-	7.000,00
Dividendos Por Pagar	35.934,62	48,95
TOTAL	**35.934,62**	**7.048,95**

Nota. - 15 Otras Cuentas Por Pagar No Relacionadas

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, un detalle de otras cuentas por pagar no relacionadas fue como sigue:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS

	2018 USD$	2017 USD$
Obligaciones Con El IESS	12.401,20	11.844,30
Otras Cuentas Por Pagar	41.104,86	35.318,91
Anticipo Clientes	1.470,46	48,93
TOTAL	**54.976,52**	**47.212,14**

Las obligaciones con el IESS al 31 de diciembre incluyen, los aportes patronales y personales, fondos de reserva, créditos hipotecarios y quirografarios a ser pagados en el mes de enero.

Otras cuentas por pagar incluyen, préstamos de terceros, cuentas por pagar correspondientes a tarjetas de crédito de la compañía y consumos en Sanceci Cía. Ltda., por parte del personal de la empresa, estos valores son descontados en el rol de pagos.

Nota. - 16 Pasivos Por Impuestos Corrientes

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, un detalle de pasivos por impuestos corrientes fue como sigue:

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	2018 USD$	2017 USD$
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	-	552,22
RETENCIONES EN LA FUENTE IMP. RENTA		
1% Retenciones en la Fuente	451,59	406,46
8% Retenciones en la Fuente	459,88	653,72
2% Retenciones en la Fuente	306,58	363,78
Impuesto a la Renta Empleados	172,18	111,97
RETENCION EN LA FUENTE DEL IVA		
30% Retenciones I.V.A.	126,49	110,33
70% Retenciones I.V.A.	228,20	504,81
100% Retenciones I.V.A.	579,18	597,37
TOTAL	**2.324,10**	**3.300,66**

Nota. - 17 Beneficios A Empleados Corto Plazo

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, un detalle de beneficios a empleados fue como sigue:

BENEFICIOS EMPLEADOS CORTO PLAZO

	2018 USD$	2017 USD$
Participacion de los Trabajadores en las Utilidades	10.723,45	24.708,38
Obligaciones con los Trabajadores	46.438,58	42.818,85
TOTAL	**57.162,03**	**67.527,23**

Las obligaciones con los trabajadores incluyen sueldos por pagar, beneficios sociales y liquidaciones por pagar a ex trabajadores.

Nota. - 18 obligaciones Con Instituciones Financieras No Corrientes

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 las obligaciones con instituciones financieras fueron como sigue:

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES

	2018 USD$	2017 USD$
Banco del Austro S.A	29.144,23	-
Banco Pichincha C.A	31.958,40	53.350,91
Banco Guayaquil S.A	125.737,96	73.500,00
Uninova Compañía de Servicios Auxiliares	68.631,35	62.013,52
TOTAL	**255.471,94**	**188.864,43**

	FECHA DE VENCIMIENTO	OPERACIÓN	2018 USD$
Banco del Austro S.A	Mayo 2020	60000050216	29.144,23
Banco Pichincha C.A	Abril 2020	267628400	31.958,40
Banco Guayaquil S.A	Marzo 2023	988044	125.737,96
Uninova Compañía de Servicios Auxiliares	Marzo 2020	28638	25.934,93
	Noviembre 2020	20797	42.696,42
TOTAL			**255.471,94**

Nota 19.- Beneficios a Empleados Largo Plazo

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, un detalle de beneficios a empleados fue como sigue:

BENEFICIOS A EMPLEADOS LARGO PLAZO

	2018 USD$	2017 USD$
Jubilacion Patronal	55.324,54	51.457,20
Desahucio	23.855,07	20.649,61
TOTAL	**79.179,61**	**72.106,81**

JUBILACION PATRONAL	2018 USD$	2017 USD$
Pasivo (Reserva) al inicio del año	51.457,20	118.580,03
Costo neto del periodo	14.427,96	10.690,68
Reversion de provisiones con cargo a		
Otro resultado Integral ORI	(7.847,20)	(77.813,51)
Estado de Resultados Integral ERI	(2.713,42)	-
Pasivo (Reserva) al final del año	55.324,54	51457,20

DESAHUCIO		
Pasivo (Reserva) al inicio del año	20649,61	34308,85
Costo neto del periodo	6514,02	4368,79
Beneficios pagados directamemnte al trabajador	(1.269,96)	(5.117,00)
Reversion de provisiones con cargo a		
Otro resultado Integral ORI	(2.038,60)	(12.911,03)
Pasivo (Reserva) al final del año	23.855,07	20649,61

Nota. - 20 PATRIMONIO

20.1.- Capital social

Al 31 de diciembre 2018 el capital social de la compañía estaba constituido por 898.468 acciones con un valor nominal de $1.00 cada una.

La junta general extraordinaria de accionistas reunida con fecha 05 de octubre 2018 resolvió aumentar el capital suscrito en $ 170.456, aporte que se realizó en especies de los bienes muebles (maquinaria y equipo) de propiedad del accionista Arq. José Ricardo Buenaño Caicedo, este aumento fue registrado en el Registro Mercantil el 23 de octubre 2018 bajo número 14643.

	SALDO AL 31 DICIEMBRE 2017 USD$	AUMENTO USD$	TRANSFERENCIAS USD$	SALDO AL 31 DICIEMBRE 2018 USD$	PARTICIPACION
Buenaño C. José Ricardo	440.664,00	170.456,00	118.425,00	729.545,00	81,20%
Industrias Catedral S.A.	118.425,00	-	(118.425,00)	-	0,00%
Buenaño C. María Isabel	22.562,00	-	-	22.562,00	2,51%
Buenaño C. María Eugenia	22.562,00	-	-	22.562,00	2,51%
Buenaño C. María José	22.562,00	-	-	22.562,00	2,51%
Cobo A. Maria Eugenia	101.237,00	-	-	101.237,00	11,27%
TOTAL	**728.012,00**	**170.456,00**	-	**898.468,00**	**100%**

20. 2.- Reservas

La compañía formará e incrementará su fondo de reserva legal tomando las utilidades liquidas anuales en un porcentaje no menor del 10% y hasta que este alcance un valor equivalente al 50% del capital social.

RESERVA LEGAL

	SALDO AL 31 DICIEMBRE 2017 USD$	ADICIONES USD$	SALDO AL 31 DICIEMBRE 2018 USD$
Reserva Legal	41.399,88	9.222,93	50.622,81
TOTAL	**41.399,88**	**9.222,93**	**50.622,81**

20. 3.- resultados acumulados

Corresponden a los resultados acumulados de la compañía sean estos pérdidas o ganancias.

Ganancias acumuladas

RESULTADOS ACUMULADOS

	SALDO AL 31 DICIEMBRE 2017 USD$	ADICIONES USD$	PAGO DE DIVIDENDOS USD$	SALDO AL 31 DICIEMBRE 2018 USD$
Ganancias Acumuladas	146,93	83.006,35	-83.006,35	146,93
TOTAL	**146,93**	**83.006,35**	**-83.006,35**	**146,93**

Pérdidas acumuladas

Al 31 de diciembre 2018 se mantiene un saldo de $42101.02 que corresponde a pérdidas del ejercicio 2015.

Otros Resultados Integrales

Corresponde a ganancias actuariales que son reconocidas directamente a Otros Resultados Integrales por las variaciones de reservas no regularizadas de años anteriores y, por ajustes y experiencia debidos a los beneficios pagados durante el periodo.

	SALDO AL 31 DICIEMBRE 2017 USD$	ADICIONES USD$	SALDO AL 31 DICIEMBRE 2018 USD$
ORI Ganancias Actuariales	90.724,54	9.885,80	100.610,34
TOTAL	**90.724,54**	**9.885,80**	**100.610,34**

Efectos de aplicación NIIF

Al 31 de diciembre 2018 se mantiene un saldo de $12386.95, la clasificación del saldo es Resultado de la Aplicación por Primera Vez de las NIIF como subcuenta de Resultados Acumulados.

Nota. - 21 Ingresos ordinarios

La NIIF 15, relacionada al reconocimiento de ingresos, se prevé que tenga un impacto bajo pues se tiene un solo tipo de contrato en el cual se entrega producto terminado y se transfiere todos los riesgos a los clientes a través de las facturas emitidas.

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, un detalle de los ingresos de actividades ordinarias fue como sigue:

INGRESOS

	2018 USD$	2017 USD$
Ventas Fideo Amarillo Corto	921.879,33	940.139,31
Ventas Fideo Amarillo Enroscado	347.636,11	280.481,44
Ventas Fideo Blanco Corto	458.356,63	375.346,04
Ventas Fideo Blanco Enroscado	14.492,55	12.188,01
Ventas de Harina	1.093.312,17	1.155.030,40
Ventas de Harina Integral	1.519.595,37	440.361,05
Ventas Subproducto	379.680,58	370.023,56
Ventas Materias Primas	664.788,59	979.862,16
Venta de Servicios de Maquila	22.963,74	58.066,00
Venta de Velas	515,47	6.222,06
Venta de Galletas	1.679,48	2.857,96
Venta de Arroz	1.450,00	-
Venta de Material Complementario	150,00	-
TOTAL	**5.426.500,02**	**4.620.577,99**

Nota. – 22 Otros ingresos

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, un detalle de otros ingresos de actividades no ordinarias fue como sigue:

OTROS INGRESOS

	2018 USD$	2017 USD$
Intereses Ganados	75,65	75,04
Indemnizacion de Seguros	13.296,55	4.009,36
Reversion De Deterioro En El Valor De Inventarios	1.701,38	-
Reversion De Pasivo Por Jubilacion Patronal	2.713,42	-
Utilidad en venta de Propiedad , Planta y Equipo	2.178,57	-
TOTAL	**19.965,57**	**4.084,40**

Nota. - 23 Costos y Gastos

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, un detalle de los costos y gastos fue como sigue:

COSTO DE VENTAS	2018 USD$	2017 USD$
Costo de Ventas Fideo Amarillo Corto	790.090,61	771.410,57
Costo de Ventas Fideo Amarillo Enroscado	302.812,74	250.318,23
Costo de Ventas Fideo Blanco Corto	404.318,97	313.144,38
Costo de Ventas Fideo Blanco Enroscado	12.579,99	9.944,30
Costo de Ventas Harina	885.151,50	854.036,29
Costo de Ventas Harina Integral	1.378.559,43	386.995,80
Costo de Ventas Afrecho	148.029,33	153.529,69
Costo de Ventas Materias Primas	609.573,02	872.573,67
Costo de Ventas Velas	399,78	4.624,68
Costo de Ventas Galletas	1.241,27	2.210,66
Costo de Ventas Arroz	1.416,00	-
Costo de Ventas Material Complementario	27,40	-
TOTAL	**4.534.200,02**	**3.618.788,28**

GASTOS	2018 USD$	2017 USD$
ADMINISTRATIVOS		
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	4.723,92	3.923,52
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	20.138,28	21.204,98
ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	5.760,00	5.760,00
BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES	19.427,69	14.056,02
CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3.481,12	3.941,30
DEPRECIACIONES	2.598,98	1.489,29
DESAHUCIO	6.564,70	4.368,79
GASTOS DE GESTIÓN	3.967,39	3.005,48
GASTOS DE VIAJE	7.003,87	6.868,15
HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	7.644,95	4.573,28
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	14.141,57	12.583,41
IVA QUE SE CARGA AL GASTO	11.038,87	29.630,09
JUBILACIÓN PATRONAL	14.427,96	10.690,68
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	4.865,80	6.445,61
OTROS BIENES Y SERVICIOS	32.972,11	32.510,61
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	5.703,53	6.103,62
SERVICIOS PÚBLICOS	7.359,82	8.495,78
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	101.921,43	105.952,37
SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y REPUESTOS	8.819,48	14.136,58
TOTAL	**282.561,47**	**295.739,56**

	2018 USD$	2017 USD$
VENTAS		
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	30.871,71	29.341,91
ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	5.760,00	5.760,00
BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES	25.655,62	24.610,69
CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	36.702,36	28.361,64
DEPRECIACIONES	7.222,03	6.817,45
DETERIORO EN EL VALOR DE INVENTARIOS	3.810,81	1.701,38
GASTOS DE GESTIÓN	651,52	451,75
GASTOS DE VIAJE	56.908,23	62.607,19
IVA QUE SE CARGA AL GASTO	15.661,22	-
HONORARIOS PROFESIONALES	-	750,00
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	1.732,94	945,25
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	23.086,97	20.022,53
OTROS BIENES Y SERVICIOS	7.587,53	11.668,88
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	16.465,97	19.800,58
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	9.141,37	9.857,75
SERVICIOS PÚBLICOS	3.228,01	2.630,80
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	172.581,99	160.642,77
SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y REPUESTOS	38.332,30	49.858,26
TRANSPORTE	16.062,20	16.781,48
TOTAL	**471.462,78**	**452.610,31**

FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES		
COMISIONES BANCARIAS	7.219,60	10.776,09
INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	81.710,09	73.032,96
OTROS GASTOS FINANCIEROS Y NO OPERACIONALES	5.266,48	11.156,39
TOTAL	**94.196,17**	**94.965,44**
TOTAL GASTOS	**848.220,42**	**843.315,31**

Nota. - 24 Impuesto A La Renta

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, un detalle de la conciliación tributaria del impuesto a la renta fue como sigue:

IMPUESTO A LA RENTA

	2018 USD$	2017 USD$
Utilidad antes de impuesto	64,045.15	162,558.80
Participacion trabajadores	(9,606.77)	(24,383.82)
Otras rentas excentas	(17,711.35)	(4,084.40)
Gastos no deducibles	43,177.76	32,943.95
Gastos incurridos para generar ingresos excentos	17,503.08	3,940.83
Participacion trabajadores atribuidos a ingresos excentos	31.24	21.54
UTILIDAD GRAVABLE	**97,439.11**	**170,996.90**
Base imponible 25% - 22%	97,439.11	170,996.90
Base imponible12%	-	-
TOTAL BASES IMPONIBLES	**97,439.11**	**170,996.90**
Impuesto a la renta causado 25% - 22%	24,359.78	37,619.32
Impuesto a la renta causado 12%	-	-
Reversion diferencias temporarias	(374.30)	-
TOTAL IMPUESTO CAUSADO	**23,985.48**	**37,619.32**
ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	**34,998.58**	**30,194.28**
Impuesto a la Renta Corriente	34,998.58	37,619.32
Gasto (Ingreso) Impuesto a la Renta Diferido	(5,174.70)	(374.30)
IMPUESTO A LA RENTA RECONOCIDO EN RESULTADOS	**29,823.88**	**37,245.02**

Nota 25.- Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o sus notas.

Nota 26.- Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la gerencia y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación final

B) BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. MONEDA UTILIZADA.

Dólares de los Estados Unidos de América.

2. USO JUICIOS Y ESTIMACIONES

La administración para aplicar las políticas contables, utiliza juicios y estimaciones, que son revisados cada período económico.

Es un juicio profesional, al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

3. PREPARACIÓN ESTADOS FINANCIEROS, SEGÚN NIC 1.

Han sido preparados bajo NIIF, de acuerdo a la perspectiva de costo histórico, modificado por la revaluación de activos y pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Esta preparación requiere del uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Gerencia General ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas.

PRINCIPALES PRINCIPIOS, REGISTRO CONTABLE:

Se circunscribe a la diarización y mayorización de las transacciones, en base a los principios generalmente aceptados de:

PROCESO CICLO CONTABLE

1. **Análisis;**
2. **Registro;**
3. **Control;**
4. **Información; e,**
5. **Interpretación.**

REQUISITOS PARA TRANSACCIONES

1. **Documentación sustentatoria, original;**
2. **La cuantificación monetaria;**
3. **Reconocimiento de las transacciones;**
4. **Cumplimiento de las disposiciones legales; y,**

5. **Partida doble**

DIARIZACIÓN Y MAYORIZACIÓN

1. **Resumen de las transacciones, con firmas de responsabilidad;**
2. **Clasificación de las cuentas y terminología uniformes;**
3. **Costo histórico; y,**
4. **Consistencia.**

SOPORTE:

1. **Normas Internacionales de Información Finaciera NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad NIC.**
2. **Marco conceptual NIIF.**
3. **Políticas contables bajo NIIF**
4. **Leyes Ecuatorianas afines.**
5. **Estados Financieros, con firmas de responsailidad.**
6. **Archivos de documentos originales que originaron el Diario General.**

ESTADOS FINANCIEROS PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA:

Forman parte del presente informe de auditoría externa los siguientes estados financieros, que nos ha entregado la Administración:

1.- ESTADO DE SITUACIÓN, ESTADO DE RESULTADOS, EN FORMULARIO ÚNICO N° 101;
2.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO;
3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO;
4.- NOTAS CONTABLES EXPLICATIVAS.

4. PROPIEDAD INTELECTUAL

Sobre la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos del Autor, en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° 04Q.I.J.001 de la Superintendencia de Compañías relacionada con el estado de cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, la Administración de la compañía dispone del Contrato del suministrador del software contable.

C. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

La filosofía de riesgo adoptada por la alta gerencia de la Entidad, persigue lograr la minimización del riesgo y por tanto la estabilidad en sus negocios, al optar por la más sana relación entre los niveles de riesgo asumidos y sus capacidades operativas. Las políticas de administración de riesgo de la entidad son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la entidad. La alta gerencia es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos a

que está expuesta la entidad revisando regularmente las políticas, normas y procedimientos de administración que permitan un ambiente de control adecuado y favorable en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Factores de riesgo:

Riesgo de crédito;
Riesgo de Liquidez;
Riesgo de Mercado: Riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés;
Riesgo de precio.

Administración de Capital.- El objeto de la entidad al administrar el capital es mantener una base adecuada de capital para satisfacer las necesidades de operación y estrategias de la entidad, salvaguardando la capacidad de la misma de continuar como negocio en marcha, de forma que pueda continuar proporcionando rendimientos a los socios y mantener la confianza de los clientes, proveedores y otros agentes interesados. Esto se logra con una administración efectiva del efectivo, monitoreando los ingresos y utilidades de la entidad, y los planes de inversión a largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación de la entidad. ***Debe utiliza ratios, para medición.***

Cumplimientos tributarios.- La administración es responsable del cumplimiento tributario, mes a mes reporta al organismo de control Sistema de Rentas Internas. Especial, constituye el "anticipo mínimo de Impuesto a la Renta"; a partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de este anticipo, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio total, 0,2% del total costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta, 0,4% del activo total, el 0,4% del total de ingresos grabables a efecto del impuesto a la renta. Además, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el Impuesto a la Renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

NOTA N° 02

1. Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones de las NIIF

A continuación, se resume las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas y que han sido publicadas de aplicación en el periodo actual y futuro:

Fecha efectiva	Norma	Cambio	Título
1 de enero del 2016	NIIF 14	Nueva	Cuentas regulatorias diferidas
	NIIF 11	Enmienda	Acuerdos conjuntos
	NIC 16	Enmienda	Propiedad, planta y equipo
	NIC 38	Enmienda	Activos intangibles
	NIC 27	Enmienda	Estados financieros separados
	NIC 28	Enmienda	Inversiones en asociadas y negocios en conjunto
	NIIF 10	Enmienda	Estados financieros consolidado
	NIC 1	Enmienda	Presentación de estados financieros
	-	Mejoras	NIIF ciclo 2012-2014
1 de enero del 2018	NIIF 9	Mejora	Instrumentos financieros
	NIIF 9	Enmienda	Instrumentos financieros
	NIIF 15	Nueva	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas.- Emitida en enero de 2014, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados en donde se permite diferir costos que serán compensados con tarifas futuras y requiere la presentación de los saldos deudores separados de los activos y los saldos acreedores separados de los pasivos en el estado de situación financiera, así como la presentación del cambio neto en esos saldos de forma separada en el estado del resultado integral.

NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.- emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de IFRS 3 Combinaciones de Negocios y otras normas que no estén en conflicto con las guías de IFRS 11 Acuerdos Conjuntos.

NIC 16 Propiedad, Planta y Equipos.- Las modificaciones de la NIC16 incluyen también a la NIC 41 y establecen que el tratamiento contable de las plantas portadoras debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura.

NIC 38 Activos Intangibles.- La NIC 38 y la NIC 16 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas.

NIC 27 Estados financieros separados.- Permite que las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, sean opcionalmente valoradas usando el método de la participación, en los estados financieros individuales

NIIF 10 y NIC 28 Estados financieros consolidados e Inversiones en asociadas y negocios en conjunto.- Introduce modificaciones sobre la venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

El 18 de diciembre de 2014, el IASB ha publicado Entidades de Inversión: aplicación de la excepción de Consolidación, enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros, NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) para abordar los problemas que han surgido en el contexto de la aplicación de la excepción de consolidación de entidades de inversión, aclarando:

- La exención de la preparación de estados financieros consolidados de la entidad controladora intermedia está disponible a una entidad matriz que es una filial de una entidad de inversión, incluso si la entidad de inversión mide todas sus filiales a valor razonable.

- Una filial que ofrece servicios relacionados con las actividades de inversión de los padres no debe ser consolidada si la propia subsidiaria es una entidad de inversión.

- Al aplicar el método de la participación de un socio o una empresa conjunta, un inversor entidad sin ánimo de la inversión en una entidad de inversión podrá retener la medición del valor razonable aplicada por la asociada o negocio conjunto con sus participaciones en filiales.

- Una entidad de inversión medir todas sus filiales a valor razonable proporciona las revelaciones relacionadas con entidades de inversión requeridos por la NIIF 12.

NIC 1 Presentación de estados financieros.- Las modificaciones a la NIC 1 están diseñadas para incentivar la aplicación del criterio profesional para determinar qué tipo de información a revelar en sus estados financieros. Por ejemplo, las modificaciones dejan claro que la importancia relativa (materialidad) se aplica a la totalidad de los estados financieros y que la inclusión de información de poca importancia relativa puede inhibir la utilidad de las revelaciones financieras. Por otra parte, las modificaciones aclaran que las empresas deben utilizar su criterio profesional en determinar dónde y en qué orden se presenta las revelaciones financieras.

Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012-2014: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado al 1 de enero del 2016. Las mejoras incluyen enmiendas a:

i) "NIIF 5 – Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas", donde se aclara los procedimientos sobre los cambios en los métodos de eliminación de planes de venta y distribución;

ii) "NIIF 7 – "Instrumentos financieros: Revelaciones", donde se modifica para determinar si los contratos de servicios sobre activos financieros implican continuidad, y sobre la divulgación adicional requerida sobre los estados financiero interinos;

iii) "NIC 19 – Beneficios a los empleados", donde se aclara que al determinar la tasa de descuento para las obligaciones post-empleo, lo importante es la moneda de los pasivos y no el país donde se generan; y,

iv) "NIC 34 – Información financiera interina", donde aclara sobre la revelación de información financiera en otras partes del informe intermedio.

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para remplazar IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9.

NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.- Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de la NIC 18 y suministra un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además, requiere revelaciones más detalladas y proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes. Los cinco pasos en el modelo son las siguientes:

1. Identificar el contrato con el cliente
2. Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
3. Determinar el precio de la transacción
4. Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos
5. Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño.

La Administración de la Compañía, considerando los elementos actuales de los estados financieros, estima que la aplicación de las nuevas normas o modificaciones de las NIIF de aplicación futura o de adopción anticipada, no tendrá un efecto material o de relevancia en la situación financiera o en los resultados de operación de la Compañía al 31 de diciembre del 2015.

Estados financieros que bajo la responsabilidad de la Gerencia General se ha procesado y emitido por el Sr. Contador General; y, sobre los cuales nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión, basados en el proceso y culminación de la auditoría realizado por nuestro equipo de trabajo.

2. Ley de Compañías, responsabilidad de los Administradores.

Estados financieros que bajo la responsabilidad de la Gerencia General se ha procesado y emitido por el Señor Contador General; y, sobre los cuales nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión, basados en el proceso y culminación de la auditoría realizado por nuestro equipo de trabajo.

Ley de Compañías Art. 126.- Los administradores o gerentes que incurrieren en las siguientes faltas responderán civilmente por ellas, sin perjuicio de la responsabilidad penal que pudieren tener:

a) ….;

b) ….;

c) Formar y presentar balances e inventarios falsos; y,

d) Ocultar o permitir la ocultación de bienes de la compañía.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO $ 2'842.808,92

Las cuentas contables del Activo representan propiedades o derechos de propiedades de la empresa en lo fundamental; y también aquellos conceptos de propiedades ajenas al negocio que se encuentran en poder de la compañía por razones de custodia, consignación o mandato, como son los casos de las mercaderías en consignación y los documentos para cobranzas. ***Recurso controlado por la empresa, como resultado de hechos pasados, del cual la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.***

ACTIVOS	**NOTAS**	**2018**	**2017**
CORRIENTES			
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	**(3)**	22,073.22	34,541.72
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES	**(4)**	738,211.85	412,802.25
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	**(5)**	39,578.71	10,520.62
INVENTARIOS	**(6)**	563,438.06	710,284.66
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	**(7)**	22,434.98	17,767.07
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	**(8)**	164,098.77	142,269.74
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**1,549,835.59**	**1,328,186.06**
NO CORRIENTES			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES	**(4)**	16,588.44	16,588.44
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	**(9)**	1,259,395.93	1,064,674.14
ACTIVOS INTANGIBLES	**(10)**	9,928.17	11,770.64
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	**(11)**	7,060.79	1,886.09
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**1,292,973.33**	**1,094,919.31**
TOTAL ACTIVOS		**2,842,808.92**	**2,423,105.36**

NOTA 2-1:

- La Administración debe disponer de el Plan de los códigos de Cuentas Contables y sus conceptos acorde a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Mayor General y Auxiliares de Diario General), ajustar a las Cuentas de Mayor General que revela el Formulario 101 único para la SCVS y el SRI,
- La administración debe disponer de "políticas contables" y "políticas administrativas", por escrito y el procedimiento para aplicar.
- Los saldos del efectivo y equivalentes no tienen restricciones.
- Sólo se acepta a instituciones financieras, cuyas calificaciones de riesgos independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la empresa.
- Saldos contra la naturaleza debe racionalizar mes a mes.
- La Compañía en el curso normal de sus operaciones está expuesta a una variedad de riesgos financieros relacionados con el uso de instrumentos financieros no derivados. Los riesgos identificados son: a) Riesgo de crédito, b) Riesgo de liquidez y c) riesgo de mercado.

NOTA 2-2:

- La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La cartera de crédito proviene de una alta diversificación de clientes de la empresa, los cuales están económicamente y geográficamente dispersos en el país con cierto riesgo; sin embargo, la administración busca una relación comercial estable y con un buen récord de pago.
- Los impuestos tributarios corresponden a compras y cobrado en ventas, estos saldos de IVA se compensarán.
- Retenciones en la fuente por I. R., corresponde a las retenciones efectuadas por los clientes.
- La recuperación de los tributos, la administración debe procesar presentando un reclamo a la administración tributaria.
- Anticipos al personal de la compañía no producen interés.
- Anticipo a proveedores, no generan intereses.

NOTA 2-3:

- La Administración debe disponer por escrito, los procedimientos para la toma de inventarios y, ajustes a sobrantes y faltantes.
- La Administración debe monitorear los saldos físicos del inventario y conciliar con el saldo contable (Inventario físico rotativo). Además, por lo menos una vez al año la Administración debe realizar la toma física del inventario, en su totalidad.
- La Administración, debe invitar al Auditor Externo Independiente, para la toma física de saldos.
- Los saldos de los inventarios no se encuentran restringidos, pignorados o entregados en garantía.

NOTA 2-4:

- Anticipo mínimo de Impuesto a la renta. A partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% sobre los ingresos grabables y total de activos. Además, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo. La Administración no debe dejar de acumular éste anticipo.
- La recuperación de los tributos, la administración debe procesar presentando un reclamo a la administración tributaria. Siempre y cuando se disponga de todos los soportes, caso contrario se entenderá como que no existe.
- Anticipo a proveedores, no generan intereses.

IMPORTANTE:

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Art. 37

"….. Sobre los dividendos y utilidades de las sociedades y sobre los beneficios obtenidos de fideicomisos mercantiles, fondos de cesantía y fondos de inversión gravados, que constituyan renta gravada, se realizará la retención en la fuente conforme se establezca en el Reglamento a esta Ley. Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención del 25% sobre su monto. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en el Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta…"

- Anticipo a Socios, constituye un anticipo a las utilidades, debe cancelar el impuesto a la Renta.

NOTA 2-5:

- Propiedades, Planta y Equipo, se reconocerá como propiedad, planta y equipo solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse con fiabilidad. Un elemento de propiedad planta y equipo se medirá inicialmente al costo. Posteriormente se medirá bajo el modelo del costo o bajo el modelo de revaluación.
- La depreciación se ejecuta con el método "línea recta", aplicando los porcentajes de depreciación; y, su monto se registra con cargo a las operaciones del año.

- La depreciación del activo se realizará conforme a la técnica contable, la naturaleza del bien y mediante la técnica profesional se medirá su vida útil, como su valor residual.
- Determine el valor razonable con tasaciones que deben realizarse por lo menos cada tres años.
- La compañía, debe mantener el registro con el historial por cada bien debidamente identificado y, revelar la aplicación de la metodología de amortización mensual año a año.
- La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes mediciones:

NOTA 2-6:

- El Decreto Ejecutivo N°1180 de la Presidencia de la República, suprimió la no deducibilidad del gasto por depreciación correspondiente a la evaluación desde el año 2012.
- La administración debe revisar la medición de los factores para de depreciación.
- Los terrenos no se deprecian.
- Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la medición de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

NOTA 2-7:

INFORMATIVO - CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS.

Esta cuenta se utiliza para cuantificar y demostrar las contingencias o responsabilidades que puede afectar la estructura financiera de la compañía como consecuencia de los compromisos o contratos propios que en determinado momento podrían convertirse en obligaciones de la compañía o ingresos.

Garantías entregadas por la compañía, son en base al patrimonio de los socios.

NOTA N° 03

PASIVO $ 1'822.834,31

Son cuentas que por sus denominaciones significan o representan obligaciones por pagar de las empresas para con terceras o segundas personas, o para consigo mismas como es el caso de la depreciación acumulada. ***Obligación presente de la empresa, surgida a raíz de hechos pasados, al vencimiento de la cual y para pagarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos***.

PASIVOS	NOTAS	2018	2017
CORRIENTE			
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	**(12)**	751,277.92	591,056.16
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	**(13)**	586,507.57	547,964.32
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A RELACIONADAS	**(14)**	35,934.62	7,048.95
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A NO RELACIONADAS	**(15)**	54,976.52	47,212.14
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	**(16)**	2,324.10	3,300.66
BENEFICIOS A EMPLEADOS	**(17)**	57,162.03	67,527.23
TOTAL PASIVOS CORRIENTE		**1,488,182.76**	**1,264,109.46**
NO CORRIENTE			
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	**(18)**	255,471.94	188,864.43
BENEFICIOS A EMPLEADOS	**(19)**	79,179.61	72,106.81
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		**334,651.55**	**260,971.24**
TOTAL PASIVOS		**1,822,834.31**	**1,525,080.70**

NOTA 3-1

- La administración debe honrar estos compromisos, dentro del plazo pactado.
- Se registra segregaciones valorativas que obligatoriamente se deben efectuar a través del tiempo hasta su cancelación, en virtud de disposiciones legales de tipo laboral o estatutario como son los casos de los décimos terceros, cuarto, fondo de reserva laboral, jubilación patronal y otros conceptos acumulativos.
- Los proveedores en el exterior se generan por las importaciones realizadas de mercadería para la comercialización.
- Obligaciones financieras, son pasivos financieros para cubrir déficit en sus presupuestos de caja, otorgados con garantías sobre documentos, prendarios o hipotecarios, gravados con interés legal e impuestos.
- Cancelación de intereses, principio contable todo registro financiero deben tener un soporte original; tributariamente, el soporte de un egreso económico constituye la factura, para proceder a la cancelación. En la Ley y en el Reglamento de Facturación; no existe excepción de facturación, sobre cancelación de intereses que reconoce una compañía.
- Los beneficios sociales se liquidan mes a mes.
- Se contabiliza acorde al estudio actuarial, la provisión para Jubilación Patronal, según lo que tipifica el Código del Trabajo y la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

NOTA 3-2

- Los préstamos a Largo Plazo, al primero de enero del año económico vigente, debe ser transferida, al pasivo a corto plazo, la parte que se cancelará en dicho periodo.
- Los préstamos de los socios, rinden interés no mayor al referencial del Banco Central del Ecuador.
- De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución, tendrán derecho a la jubilación patronal y en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25

años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional. La Compañía no mantiene un fondo separado para este beneficio, sino que establece una reserva en base a un estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independiente debidamente calificada. El método actuarial utilizado para el cálculo de jubilación patronal, es el de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado", con este método se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el periodo corriente (con el fin de determinar el costo acumulado o devengado en el mismo).

- Los estudios actuariales, debe realizar cada año en los primeros días, o en diciembre.

NOTA 3-3

INFORMATIVO - CUENTAS DE ORDEN

Esta cuenta se utiliza para cuantificar y demostrar las contingencias o responsabilidades que puede afectar la estructura financiera de la compañía como consecuencia de los compromisos o contratos propios que en determinado momento podrían convertirse en obligaciones de la compañía o ingresos. No suma al Activo.
La compañía no entrega las "contingencias".

NOTA N° 04

PATRIMONIO $ 1'019.974,61

Es el grupo de financiamiento de la empresa integrado por obligaciones no exigibles patrimoniales, pero liquidables a la finalización de la vida contemplada en la escritura de constitución de la compañía; son aportaciones de los socios o accionistas destinados a producir beneficios, utilidades o ganancias. ***Esta es la parte residual en los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos***.

	NOTAS	2018	2017
PATRIMONIO	**(20)**		
CAPITAL SOCIAL		898,468.00	728,012.00
RESERVAS		50,622.81	41,399.88
RESULTADOS ACUMULADOS			
GANANCIAS ACUMULADAS		146.93	146.93
PERDIDAS ACUMULADAS		(42,101.02)	(42,101.02)
EFECTOS DE APLICACION NIIF		(12,386.95)	(12,386.95)
ORI GANANCIAS ACTUARIALES ACUMULADAS		100,610.34	90,724.54
RESULTADO DEL EJERCICIO		24,614.50	92,229.28
TOTAL PATRIMONIO		**1,019,974.61**	**898,024.66**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**2,842,808.92**	**2,423,105.36**

NOTA 3-1

- Las participaciones se clasifican como patrimonio neto.
- Capital Social, son aportes realizados en especie o efectivo por socios, sumado o restado los resultados registrados por la entidad durante su existencia permanente; resultados que son medidos periódicamente a través de cada uno de los ejercicios económicos financieros. Los aumentos o disminuciones se realizan mediante reformas de constitución.
- Las Reservas, determina la Ley de Compañías, los Estatutos de la compañía y la voluntad de los Socios, surgiendo de los resultados positivos y, se acredita con los valores que destinen o asignen los socios de sus ganancias. Pero cuando los resultados son negativos, surge el déficit que significa una disminución de capital social.
- Reserva Legal.- De acuerdo con el artículos 297 de la Ley de Compañías, la reserva legal deberá tener un porcentaje no menor al diez por ciento anual, hasta que esta alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los socios. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.
- Reserva facultativa.- De acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, el estatuto o la junta general podrán acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro, estableciendo el porcentaje de beneficios destinados a su formación, el mismo que se deducirá después del porcentaje en los incisos anteriores.
- Resultados acumulados Marco normativo.- La Superintendencia de Compañías y Valores, mediante resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial N° 566 del 28 de octubre del 2011 determinó que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Resultados Acumulados por Adopción por Primera Vez a las NIIF, Reserva por Donaciones y Reservas por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición a la aplicación de las NIIF serán transferidos a la cuenta patrimonial “Resultados Acumulados” como subcuentas. Estos saldos acreedores no podrán ser distribuidos entre los accionistas.

  El saldo acreedor de estas cuentas solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiera; utilizando para absorber pérdidas; o devueltos en el caso de liquidación de la Compañía.
- Reserva de capital.- Podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de Junta General. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos y no puede utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es solamente reintegrable a los socios al liquidarse la compañía.

- Resultados acumulados por adopción por primera vez a las NIIF.- Acorde a lo establecido por la Norma Internacional de Información Financiera N° 1, los ajustes por adopción por la transición a NIIF a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta cuenta se ha capitalizado.
- Aportes para Futura Capitalización, la Junta General de Socios, aprueba esta transacción; según la SCVS, se indica que debe ejecutarse la autorización en el año subsiguiente a la autorización.

NOTA 4-3:

INFORMATIVO - CUENTAS DE ORDEN

Esta cuenta se utiliza para cuantificar y demostrar las contingencias o responsabilidades que puede afectar la estructura financiera de la compañía como consecuencia de los compromisos o contratos propios que en determinado momento podrían convertirse en obligaciones de la compañía o ingresos. No suma al Activo.
La compañía no entrega las "contingencias".

NOTA N° 05

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018

El cumplimiento del Objeto Social de la compañía produce el Estado de Resultados del Ejercicio económico en marcha, registra el resultado del cierre de las cuentas de ingresos y gastos que tienen relación con la operación e igualmente de las cuentas que no tienen que ver con la operación.

BUENAÑO CAICEDO COMPAÑÍA DE NEGOCIOS S.A
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
(EXPRESADO EN DOLARES DE E.U.A)

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	**NOTAS**	**2018**	**2017**
INGRESOS POR VENTAS	**(21)**	5,426,500.02	4,620,577.99
COSTO DE VENTAS	**(23)**	(4,534,200.02)	(3,618,788.28)
UTILIDAD BRUTA		**892,300.00**	**1,001,789.71**
GASTOS DE ADMINISTRACION	**(23)**	(282,561.47)	(295,739.56)
GASTOS DE VENTAS	**(23)**	(471,462.78)	(452,610.31)
UTILIDAD OPERACIONAL		**138,275.75**	**253,439.84**
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	**(22)**	19,965.57	4,084.40
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES	**(23)**	(94,196.17)	(94,965.44)
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES		**64,045.15**	**162,558.80**
PARTICIPACION TRABAJADORES		(9,606.77)	(24,383.82)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO		**54,438.38**	**138,174.98**
IMPUESTO A LA RENTA	**(24)**	(29,823.88)	(37,245.02)
UTILIDAD DEL AÑO		**24,614.50**	**100,929.96**
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
GANANCIA EN ESTUDIO ACTUARIAL		9,885.80	90,724.54
UTILIDAD DEL AÑO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL		**34,500.30**	**191,654.50**

NOTA 5-1:

- Ingresos: Incremento en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del Patrimonio, y que no están relacionados con los aportes de capital efectuados por los propietarios.
- Gastos: Disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de egresos o disminuciones del valor de los activos, o bien como surgimiento de obligaciones, que dan como resultado disminuciones en el Patrimonio, y que no están relacionados con las distribuciones de Patrimonio efectuados a los propietarios.

- Las cuentas de ingresos y gastos deben ser liquidadas o eliminadas por sus saldos al 31 de diciembre del 2018, en virtud que nada representan ni tienen otra función que cumplir.
- Estas cuentas registran los ingresos provenientes de operaciones de los entes generadores de efectivo.
- La debida clasificación de los Egresos se revela en el Estado de Resultados.
- Resultados antes del cálculo participación de trabajadores e impuestos a la renta.
- La Conciliación Tributaria y cálculo de Reservas, se realizará una vez que los Socios determinen el destino de las utilidades.

OTROS CRITERIOS DEL AUDITOR EXTERNO

COMENTARIO SOBRE ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS ENTRE LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA FECHA DEL DICTAMEN DEL AUDITOR, CON EFECTO SIGNIFICATIVO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La Administración revela que "no han ocurrido eventos que pudieran afectar a los Balances", desde la fecha de cierre del ejercicio económico hasta la fecha de nuestro dictamen.

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER15-00003218 del 24 de diciembre del 2015, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial N° 660 del 31 de diciembre del 2015 y la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER15-00000282 del 5 de julio del 2016, publicada en el Registro Oficial N° 792 del 7 de julio del 2016, informamos por separado en el Informe de Cumplimiento Tributario.

CONTROL INTERNO

La aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera debe sustentarse en las mejores prácticas de control interno, de la empresa en marcha.

Con la implementación de un adecuado sistema de control interno, su empresa obtendrá una seguridad razonable en la consecución de los siguientes objetivos:

- ✓ Confiabilidad de los informes financieros.
- ✓ Efectividad en las operaciones de los ciclos de negocio.
- ✓ Complimiento de las Leyes y regulaciones aplicables, dictadas por los organismos de control gubernamental.

- ✓ Alineación con la estrategia de negocios.
- ✓ Un sistema de control interno eficiente y eficaz contribuye a que su organización empresarial esté operando bien, a que su desempeño sea confiable y a que pueda reportar resultados para la mejor gestión gerencial, para el entorno del negocio y a sus socios de forma transparente y confiable.

Adicionalmente, implica que su administración conoce y entiende los riesgos más importantes y que dispone de herramientas para el cumplimiento de su gestión. De tal forma que su sistema y responsabilidad en su empresa, le permitirá:

- ✓ Proteger los derechos de sus socios.
- ✓ Reconocer los derechos de terceras partes interesadas y promover una cooperación activa entre ellas y la sociedad en la creación de riqueza, generación de empleos y logro de empresa sustentable.
- ✓ Asegurar la guía estratégica de la compañía, el monitoreo efectivo de la Gerencia por la Junta General de Socios, y las responsabilidades que los implica.

OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO

PARA: SOCIOS DE BUENAÑO CAICEDO COMPAÑÍA DE NEGOCIOS S.A.

Efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las NIA's. Dichos estudios y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la Entidad.

La administración de la Entidad, es la única responsable por el diseño y preparación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno y los costos correspondientes. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la Administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia

períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

Nuestro estudio y evaluación, realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tiene que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema.

Basados en nuestra revisión hemos concluido que se debe continuar cumpliendo y mejorar el sistema de control interno. Pero, de forma preferencial debe emitir las políticas contables y manuales administrativos, por escrito.

Cuenca, 08 de abril 2019

Atentamente,

Ing. David González Ulloa, CPA
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
REGISTRO NACIONAL DE AUDITOR INDEPENDIENTE NO. RNAE-SC-1003
+593-7-24101706
cel: 09-9540-6337
www.exacto.com.ec